lo que constituye el menaje de una tienda japonesa. Hay que añadir que las muestras no están pintadas y escritas como en Europa, en madera ó sobre las paredes de las casas, sino sobre grandes cuadros de papel, adornados con toda clase de dibujos. Este papel es muy sólido y resiste á la lluvia.

Generalmente no hay separacion entre la tienda y la habitacion del comerciante japonés; el comprador puede, por tanto, hacerse cargo con una sola mirada de la manera de vivir de los hombres modestos de esta clase.

Generalmente duermen sobre una especie de manta plegada, de que se presentó algun ejemplo en la exposicion de Lóndres. Cuando el chalan entra en una tienda japonesa, deposita á la puerta sus sandalias de paja tejida; los extranjeros, que ignoran esta costumbre ó que no quieren conformarse con ella, entran con su calzado, pasando por personas mal educadas á los ojos del mercader, que se venga haciéndoles pagar la mercancía lo mas caro posible.

He encontrado en una librería de Lóndres un curioso librito para el uso de los alemanes y los ingleses que, no sabiendo el japonés, desean hacerse comprender de los naturales del país. A continuacion traduzco algunas preguntas y respuestas que darán idea de la lengua:

—*Kon nit siwa.*—Buenos dias.

—*¿Kodo nedan wa ikura simasu ka?*—¿Cuánto vale eso?

—*Ni hiak gozu me simasu.*—Veinticinco taels.

—*Hiah fatsizu me-ni o makenu ka?*—Me lo podríais dar por veinte taels?

—*Li ye soo wa makari masenu.*—No puedo darlo ménos.

Sí, se dice *hei;* pero mas se usa *Go mottomode arimasu* (teneis razon).

Las letras del alfabeto japonés tienen para nosotros los

europeos el aspecto de geroglíficos, y la primera página de sus libros seria para nosotros la última. Ademas, las líneas de su escritura son horizontales. He tenido en mis manos una enciclopedia japonesa formando un volúmen de 800 páginas y de cuentos fantásticos ilustrados, que eran la cosa mas curiosa y extravagante que se puede imaginar. Las ilustraciones en que no se guardan las reglas de perspectiva, están iluminadas con los colores mas vivos. La lengua japonesa puede estudiarse en Europa en las gramáticas portuguesas y españolas de los PP. Rodriguez y Collado, en la holandesa de M. I.-H. Donker-Curtius, publicada en Leyde en 1867, y en la *Introduccion al estudio de la lengua japonesa*, publicado en Paris en 1858 por Mr. Leon de Rosny.

De todas las ciudades del Japon con que los europeos han podido anudar relaciones comerciales, Nagasaki es la mas importante. «Hasta estos últimos tiempos, dice Mr. Leon de Rosny, Nagasaki era la única ciudad del imperio abierta á los extranjeros privilegiados como los chinos y los holandeses. La importancia comercial de Nagasaki, aminorada á consecuencia de la apertura de otros muchos puertos de Nippon, ha disminuido aún mas á consecuencia del afan que han desplegado los europeos y los americanos en establecer sus despachos en Yokou-Fama y en Kanavaga, en la proximidad de Yeddo, residencia del emperador. Todavía se puede citar, sin embargo, á Nagasaki entre los grandes centros del comercio japonés y aun de los placeres, bajo el punto de vista europeo, despues de Ohosaka y Yeddo.

El escritor Siebol eleva la poblacion de Nagasaki en 1816 á 26,000 habitantes, sin contar la milicia y los sacerdotes y monjes budhistas, gentes que consumen mucho y no producen nada, y cuyo número se calcula en unos 6,000. La po-

blacion de esta ciudad se aproxima ya hoy á 50,000 habitantes, de los que la mayor parte son negociantes. En la época en que Kempfer escribia sobre el Japon, rara vez habia en el puerto ménos de cincuenta buques grandes, sin contar algunos centenares de barcos de pescadores.

Aunque la ciudad sea pequeña y demasiado calurosa en verano y fria en invierno, no deja de ofrecer sus distracciones, de que Mr. Rosny hace una descripcion pintoresca. Edificada al pié de una colina, se hace notar desde luego, por la regularidad de sus calles y por el aspecto pintoresco que dan á todos los barrrios, los jardines que rodean las habitaciones. Las casas no suelen tener mas que un piso y están construidas de madera y tierra, y el papel reemplaza los cristales de las ventanas, habiendo de tener cada casa un número determinado de estas segun las ordenanzas de policía. Los terrenos adyacentes á las habitaciones están plantados de árboles y de plantas de sauco, y en los de los japoneses algo acomodados se ve siempre algo de rocas artificiales, de lago, de caidas de agua, de pabellones y aun una capilla para las divinidades domésticas y los antepasados.

El interior de las casas japonesas se compone ordinariamente de muchas habitaciones, separadas por ligeros tabiques, cubiertos de papel, adornado de figuras ó de flores. La naturaleza de las construcciones da lugar á frecuentes incendios, lo cual obliga á mantener noche y dia servicios de socorro en muchos puntos de la poblacion. Posee, entre otros edificios públicos, los dos palacios de los príncipes de Ficen y de Tsikousen, el colegio de intérpretes de las lenguas extranjeras, muchos teatros, un arsenal, una prision, un hospital y unos sesenta templos, en que los viajeros reciben la mas cordial hospitalidad, tanto en el interior como en los

alrededores de la ciudad, y debe mencionarse tambien la factoría de Desima y la chinesca de *To-zin* ó *Jariki*.

La provincia de Fizen, en que se encuentra la ciudad de Nagasaki, es una de las mas fértiles del imperio. Las posesiones rurales se extienden por un espacio de 13,500 *matssi* medida que equivale á cerca de medio kilómetro. Para dar idea de la fertilidad de la tierra, bastará decir que, despues de recoger la de arroz, cebada y trigo, se hace una segunda recoleccion en el año que suele ser de legumbres. Los impuestos sobre estas fincas se elevan todos los años de quinientos á seiscientos mil *hocs*, ó sea mas de cincuenta y cinco millones de reales.

De todos los extranjeros que en diferentes épocas han obtenido permiso para comerciar en el Japon, los chinos han sido generalmente los mas favorecidos. El precio de las mercancías se les arreglaba por la cámara de comercio mucho mas barato que á los holandeses de Desima, y tenian la facultad de residir en muchas ciudades cerradas á los holandeses. Los europeos y los americanos, gracias á los tratados comerciales celebrados en estos últimos años son hoy admitidos á luchar con el Celeste Imperio aunque en mucho tiempo todavía la China y la Holanda tendrán de hecho, si no de derecho, el monopolio del comercio con este rico país, de que nosotros no conocemos aun mas que la puerta de entrada y el vestíbulo.

En el cuadro de exportaciones chinescas de Nagasaki vemos figurar en el cargamento de diez juncos los productos japoneses que siguen: guisantes, escobas, frutas pasadas, almejas secas y en polvo, musgos marinos, nidos de pájaros, aves vivas, salazones, vajillas de cobre, fucos, nueces de Gales, alcanfor, paraguas y quitasoles, pieles de nutria, porce-

lanas y cacharrería atun seco, cobre en barras, ojos de cangrejos; todo ello por cantidades importantes. En cambio de estas mercancías, la China dotaba al Japon por medio de los mismos diez juncos, de arsénico rojo, conchas de tortugas, diez cajas de libros, betun, almizcle, papel rojo, regaliz, pieles de rayas finas de las Indias orientales, quincallería, ruibarbo, alfombras de fieltro, terciopelos, azúcar, nueces de Pinang, sederías bordadas de oro y plata, telas de lana, frutas secas, azafran cuernos de carnero y de rinoceronte, marfil, madera de águila, de sándalo y de *calambac*, mercurio y azúcarpiedra.

Se sabe ya que la série completa de monedas del Japon comprende trece piezas de oro, dos de plata y tres de cobre. La forma de estas monedas varia con frecuencia, segun su valor. La principal moneda de oro, llamada *ko-bou*, es de forda oval, siendo su longitud de cerca de dos pulgadas y media sobre medida de latitud, y su peso de unos 174 granos. Viene en seguida el *itai-bon*, que vale la cuarta parte del *ko-bou*, siendo esencialmente diferente de esta, de forma cuadrada pesada y de unas tres cuartas de pulgada de largo por media de ancho. En las piezas de plata vemos que la mas grande, cuya forma es la del dominó, pesa 134 granos y medio. En la moneda de cobre señalaremos una pieza de cobre rojo, pesada, y de dos pulgadas, por poco mas de media, que para colmo de originalidad está agujereada por en medio. Al lado de estas monedas hay otras, que son un conjunto de oro y plata en proporciones casi iguales.

El papel-moneda ha tenido curso en muchas ocasiones en el Japon, siguiendo las oscilaciones financieras de este pueblo. Hoy está retirado de la circulacion, y solo la cámara de cuentas lo autoriza para la compra de las mercancías japonesas. Un hecho notable, dice el documento de que tomamos estos detalles, es la relacion legal que tienen entre sí las monedas del Japon. Aislados del resto del mundo, han resuelto los japoneses la relacion del oro y la plata, segun las ideas de utilidad que se han formado de estos metales.

Este documento, añade, que en su forma, composicion y relaciones recíprocas presentan las monedas japonesas ciertos caractéres distintos de los demas sistemas monetarios del mundo.

Añadiremos al paso algunas palabras sobre los diferentes tratados celebrados con el Japon.

Por el concluido con los Estados-Unidos en Kanagawa en 1854, ha abierto el Japon á la América sus dos puertos de Simoda Hakodadé. Inglaterra no podia ser ménos favorecida que la gran república, y algunos meses despues de haber sido firmado el tratado americano, el gobierno inglés firmaba á su vez otro tratado de amistad y de comercio con el Japon. Por medio de este tratado han conseguido los ingleses que se les abran todas las partes del puerto de Nagasaki, con la sola condicion de sujetarse en cuanto al anclaje á las instrucciones del gobierno local. El reglamento inglés dispone: 1º Que los buques deben anclar delante de Desima, y esperar, antes de tener ninguna comunicacion con tierra, las órdenes de la autoridad. 2º Que no se alijen armas de fuego. 3º Que nadie desembarque en las isla. 4º (véase hasta dónde llega la desconfianza de los japones), que no se hará ningun sondaje ni se paseará ninguna embarcacion. 5º Que en el caso de que se desee entrar en comunicacion con las autoridades locales, se deberá llamar con la bocina una embarcacion de algun alto ftncionario.

Rusia quiso tambien entrar en relaciones con el Japon, y los dos imperios concluyeron un tratado el 26 de Enero de 1855, por el que Nagasaki quedó igualmente abierto á la marina rusa. Las naves moscovitas fueron autorizadas para reparar allí sus averías y renovar sus provisiones. Se convino tambien que los súbditos del czar pagarian sus compras en monedas de oro ó plata, ó en su defecto, con mercaderías de su cargamento, valoradas por peritos. Este tratado dió á Rusia el derecho de establecer un agente consular en Nagasaki.

A su vez los holandeses, que vieron atenuados sus antiguos privilegios por estos tratados, gestionaron cerca del emperador temporal para extender su influencia comercial y política en el Japon. Cediendo el emperador á las instancias de Holanda, se concluyó un nuevo convenio entre las dos naciones en 30 de Enero de 1856. Entre las estipulaciones de esta convencion se acordó, como era natural, la de que los holandeses pudieran salir de Desima en cualquier época, sin estar sometidos á ninguna vigilancia, ni necesitar autorizacion especial, como era el uso antiguo. Al lado de este artículo, que devolvia á los súbditos neerlandeses su dignidad y su libertad individual, hay otros que no son ménos favorables, bajo el punto de vista de los intereses comerciales. Citaremos como ejemplos los que acaban con las demandas de rehenes, los que autorizan el trasporte de cartas por medio de los juncos chinos ó de los buques de cualquiera otra nacion, los que consienten á los buques holandeses la pólvora y las armas, hasta los cañones, y los que determinan que los delitos cometidos por los súbditos holandeses sean castigados por el gobierno de los Países-Bajos.

En el tratado de Francia con el Japon, terminado en 9 de Octubre de 1858, se lee lo que sigue:

«El puerto de Nagasaki quedará abierto desde el 15 de Agosto de 1859, al comercio y á los súbditos franceses, que podrán residir en él de una manera permanente, con el derecho de arrendar terrenos y de comprar ó construir casas y almacenes.

No se colocará ninguna barrera cerca de las habitaciones para encerrar á los habitantes ó poner obstáculos á su libre circulacion.

Los súbditos franceses tendrán el derecho de recorrer á su grado todo el dominio imperial en las inmediaciones de Nagasaki.

El culto de la religion católica será tolerado y sus edificios particulares.

Los franceses no son justicibles sino por sus cónsules.

La importacion y exportacion de todas las mercancías que no hayan sido declaradas contrabando será efectuada por los franceses, sin que tengan que sufrir otras cargas que los derechos estipulados en tarifas convenidas, con excepcion de las municiones de guerra, que no podrán ser vendidas sino al gobierno japonés ó á los extranjeros.

Los franceses podrán comprar y vender libremente á los japoneses toda clase de artículos sin intervencion de ningun empleado japonés.

Todo comerciante que haya pagado los derechos exigidos por las mercancías en un puerto abierto, podrá obtener de la aduana japonesa un certificado que le permitirá trasportar libremente las mercancías á los demas puertos abiertos, sin que puedan reclamarse nuevos derechos.

Toda moneda extranjera tendrá curso en el Japon y pasará por el valor de su peso, comparado con el de la moneda japonesa análoga.

El gobierno frances y sus súbditos gozarán, en fin, de todas las inmunidades, privilegios y ventajas que hayan sido ó sean acordadas en lo sucesivo por S. M. el emperador del Japon, al gobierno ó los súbditos de cualquiera otra nacion.»

Con estos tratados, que los comerciantes de las naciones europeas sabrán aprovechar, la resistencia de los japoneses á mezclarse con las naciones occidentales va debilitándose cada dia, y será completamente vencida en una época no remota por el progreso social, que mas eficaz que las armas de la guerra, derriba las murallas penetrando los espíritus.

De todos las medios apropiados para hacer entrar al Japon en el movimiento universal, no hay otros mas rápidos y seguros que la industria y el comercio. Cuando en el comercio y la industria no se cree servir sino á los propios intereses particulares, se realiza sin embargo una obra de interes general, cuya bienhechora influencia se extiende rápidamente á todos por los mil lazos misteriosos que unen los hombres entre sí asociando sus esfuerzos.

Despues del vapor, ese sublime propagandista y fusionista de todos los conocimientos humanos y de todos los intereses materiales y morales, nada ciertamente podrá contribuir en ménos tiempo á la conquista moral del Oriente por el Occidente, que la obra inmortal proseguida con una energía de apóstol por Mr. Fernando de Lesseps.

Es incontestable que al hacerse mas frecuentes nuestras relaciones con el extremo Oriente, se harán tambien mas íntimas, y que esas naciones sombrías aprenderán con ello á conocernos mejor, y por consecuencia á respetarnos mas. Su desden sistemático por los que llaman aún los bárbaros del Oeste, cederá ante la luz que se haga por todas partes en torno de ellas, y la fusion de los intereses será necesariamente seguida algun dia por la fusion de las ideas.